



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Turismo, con domicilio en Avenida México y Calzada del Ejército s/n, Ex – Convento de la Cruz, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de conformidad con los artículos 6, fracciones II y III así como el 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7° fracción XII, como en el párrafo 6 incisos B y C, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; artículo 3 fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el artículo 3, fracción II del artículo 4, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit; los artículos 82 párrafo primero y segundo, 89, 91 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; el 31, 34, 36 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se le informa lo siguiente:

Que se emite el presente Aviso de Privacidad Integral, en el cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones sobre la información confidencial que usted proporcione a este Sujeto Obligado.

Los datos personales que podrán ser sometidos a tratamiento son los siguientes:

- a) Datos de identificación: Nombre, estado civil, RFC, CURP, clave de elector, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, firma autógrafa y electrónica, fotografía.
- b) Datos de contacto: Domicilio, teléfonos y correo electrónico particulares.
- c) Patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles, ingresos y egresos, datos fiscales.
- d) Datos laborales: Empleo, experiencia laboral, documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencias, capacitación, referencias y antecedentes laborales.
- e) Datos académicos: calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos.

La Secretaría de Turismo no realiza tratamiento de datos personales sensibles y en caso de ser necesario obtendrá el consentimiento expreso del titular, sin embargo, se identifican como tales los que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueden dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como:



a) Origen étnico o racial, ideología, opinión política, afiliación sindical y creencia o convicción religiosa y filosófica, características físicas, morales o emocionales, vida afectiva o familiar, estado de salud física y mental e historial médico, preferencia sexual; y

b) Otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular. Los datos que el titular proporcione serán tratados únicamente cuando resulten adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad que justifica su tratamiento conforme al trámite o procedimiento a realizar o el servicio público a recibir con base en las atribuciones que a la Secretaría de Turismo le confiere el Artículo 39 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 9º. de la Ley General de Turismo; 7º de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit; así como el Reglamento Interno que establece las atribuciones de cada una de las áreas de esta Dependencia.

El tratamiento que en su caso se dará a los datos personales tendrá alguna de las siguientes finalidades:

a	Registrar y responder Solicitudes de Acceso a la Información o de Derechos ARCO.
b	Celebrar convenios de colaboración, coordinación o concertación.
c	Celebrar un contrato para la adquisición de bienes o prestación de servicios.
d	Recibir y registrar propuestas para la adquisición de bienes o servicios.
e	Acreditar Guías de Turistas.
f	Identificar y registrar a quienes solicitan audiencia con el secretario de Turismo.
g	Orientar a los usuarios de servicios turísticos en la presentación de quejas.
h	Generar expedientes laborales y verificar requisitos de los Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo para efectos de administración de personal.
i	Integrar expedientes de los prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
j	Elaborar y registrar actas de verificación a prestadores de servicios turísticos.
k	Registrar e identificar a los participantes en cursos de capacitación y actualización, talleres y seminarios en materia turística.
l	Registrar en la plataforma de Secretaría de Turismo Federal, del Registro Nacional de Turismo (RNT).
m	Gestionar la obtención y entrega de distintivos M, H.
n	Identificar, registrar y verificar el perfil de los beneficiarios del programa de Recorridos por el Interior del Estado.
o	Integrar expedientes de emprendedores o empresarios para asesorarlos y vincularlos.
p	Generar estadísticas, estudios o diagnósticos en materia turística.

De conformidad con los artículos 82, 89, fracción I y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Secretaría de Turismo protege la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
TURISMO

la información confidencial y en concreto los datos personales de una persona física identificada o identificable.

El titular de la información confidencial tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial.

La transferencia a terceros de sus datos personales, requerirá necesariamente su autorización, salvo los casos de excepción previstos por el artículo 85 de la Ley antes citada, el señalamiento de los responsables, así como su defensa y tutela.

El presente aviso de privacidad Integral puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de confidencialidad, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de protección de datos personales, a través de nuestro Portal de Transparencia.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

**Domicilio: Avenida México y Calzada de la Cruz s/n, Ex Convento de la Cruz de Zacate, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.**

**Teléfono: (311) 214 80 73 Ext. 105**

**Correo electrónico: [transparenciasector@turismonayarit.gob.mx](mailto:transparenciasector@turismonayarit.gob.mx)**